



ESCUELA NACIONAL
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANTEL AZCAPOTZALCO

PLAN DE DESARROLLO
2022-2026

Mtra. Martha Patricia López Abundio
Directora

26 DE MAYO DE 2023

Presentación

La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco de la UNAM, abrió sus puertas el 12 de abril de 1971 y se crea bajo el esquema innovador: aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, tiene por meta el desarrollar habilidades críticas y metodológicas de carácter universitario, considera al alumno como “el sujeto del conocimiento”, autónomo y capaz de captar el conocimiento por sí mismo. Cuenta con una comunidad activa, integrada por tres sectores: estudiantil, académica y administrativa que unidos logran el cumplimiento de objetivos y metas planteados en el presente escrito.

Este plan de trabajo atiende las necesidades prioritarias del Plantel Azcapotzalco, con el fin de proporcionar un ambiente estudiantil, académico y laboral acorde con las líneas institucionales, reconociendo la insoslayable tarea de fortalecer la educación escolar e impulsar, adaptar o adoptar, según sea el caso, las medidas e iniciativas a corto, mediano y largo plazo, que permitan conformar un escenario educativo más efectivo, inclusivo y resiliente, capaz de fomentar el conocimiento científico y humanístico, además de las habilidades, destrezas, actitudes y valores para analizar, explicar y afrontar los cambios y problemas que aquejan al Plantel Azcapotzalco.

La Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades desde su creación se ha enfocado en el modelo educativo integral, humanista y propedéutico, por lo que es menester estar en constante actualización para reforzarlo y adecuarlo a los cambios y demandas, implica reconocer sus fortalezas, atender las oportunidades de mejora y refrendar sus fines educativos, de modo que enfrente los desafíos del presente y los del futuro.



Programas

- ❖ **Reforzar el aprendizaje y formación integral de los estudiantes**
- ❖ **Fortalecimiento a la docencia**
- ❖ **Actualización del plan y los programas de estudio**
- ❖ **Promoción de la igualdad de Género**
- ❖ **Aprovechamiento de las TIC en actividades enseñanza-aprendizaje**
- ❖ **Seguridad integral**

Tabla de contenido

❖ PROGRAMAS. ...12

REFORZAR EL APRENDIZAJE Y FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES....12

- Cobertura oportuna de los grupos....12
- Compactar horarios de los profesores de asignatura....12
- Reconocer el cumplimiento de los profesores en las tareas docentes....12
- Seguimiento a la asistencia de alumnos a través del PIT....12
- Realizar reuniones con padres de familia para informarles del desempeño de sus hijos...12
- Realizar Jornadas de Balance Académico....12
- Evaluación y seguimiento de las Jornadas de Balance.... 13
- Establecer un mecanismo para detectar en las Jornadas de Balance a los estudiantes que requieran atención y acompañamiento por problemas de ansiedad, estrés, depresión, consumo de drogas y/o bebidas alcohólicas para brindarles atención....13
- Cobertura de todos los grupos de primer a cuarto semestres con tutor...13
- Cobertura de los grupos de quinto y sexto semestre con tutor....13
- Intercambio de experiencias entre tutores....13
- Reforzar el programa institucional de tutorías....13
- Evaluar los resultados del programa institucional de tutorías....13
- Reforzar el programa institucional de asesorías (PIA)....14
- Evaluar los resultados del programa institucional de asesorías....14
- Reforzar el Programa de Asesoría en Línea....14
- Evaluar los resultados del Programa de Asesorías en Línea...14
- Fortalecer el programa de becas....14
- Propiciar el uso del Portal Académico y la RUA en el salón de clases....14
- Formación y actualización de tutores y asesores....14
- Fortalecer asesorías Mediateca....15
- Fortalecer los talleres en Mediateca....15
- Servicio en Mediateca y Laboratorios de idiomas....15
- Impulsar los cursos del Programa de Fortalecimiento a la Calidad del Egreso (PROFOCE).... 15
- Mejorar la eficiencia terminal de los Estudios Técnicos Especializados y ampliar su difusión....15
- Mejorar las condiciones y oportunidades para la realización de Prácticas Profesionales, de los alumnos que concluyen los Estudios Técnicos Especializados....15
- Propiciar la participación de los profesores para elaborar materiales para el Portal Académico del Colegio....15
- Incrementar el acervo bibliográfico de la Biblioteca para apoyar los contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios....16



- Impulsar el recursamiento inmediato para alumnos de tercer y cuarto semestre que sólo adeuden una o dos asignaturas....15
- Continuar con el Programa de Asesoría en Línea (PAL) en su versión remedial....15
- Seguimiento puntual a estudiantes con rezago académico a través del Programa Institucional de Tutorías y Programa Institucional de Asesorías....16
- Realizar las Ceremonias y Jornadas de Bienvenida....16
- Difundir los servicios de la Mediateca en los primeros semestres....16
- Organizar eventos culturales que promuevan el aprendizaje de idiomas....16
- Reforzar el Programa de orientación psicológica, pedagógica y vocacional....16
- Realizar una semana de escuelas de arte en la UNAM en la que se brinde información sobre las licenciaturas, formas de ingreso, y ciclos propedéuticos, especialmente para los estudiantes de segundo a cuarto semestres....16
- Realizar una semana de escuelas de ciencia en la UNAM (Ciencias Fisicomatemáticas y de las Ingenierías; y Ciencias Biológicas y de la Salud) con actividades que brinden información sobre las licenciaturas, formas de ingreso, perfil del egresado, especialmente para los estudiantes de segundo a cuarto semestres....17
- Reforzar la orientación vocacional desde los primeros semestres, con actividades diferenciadas, privilegiando la gamificación, que promueva entre los estudiantes las carreras que ofrece nuestra Institución....17
- Propiciar talleres de forma presencial y virtual sobre hábitos de estudio, habilidades para la vida, asertividad, estilos de vida saludable, entre otros, propiciando la participación de un mayor número de alumnos, en especial de los primeros semestres....17
- Lograr convenios con otras Escuelas y/o Facultades para generar estrategias de atención y actividades para los adolescentes que promuevan su salud mental, como talleres de autoestima, control de emociones, autocuidado, manejo del estrés, entre otros....17
- Impulsar un Programa Integral de Educación Física....17
- Reforzar el Programa de prevención de adicciones....18
- Orientación psicológica a jóvenes que presenten problemas de adicción....18
- Impulsar la participación de los jóvenes en los certámenes de corte científico que ofrece la DGCCCH y la UNAM....18
- Reforzar los Programas Institucionales Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales y Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias Naturales y Matemáticas....18
- Propiciar que los estudiantes se acerquen a la ciencia a través de los laboratorios del SILADIN por medio de actividades como talleres, ferias, charlas, exposiciones, contenidos en TikTok u otras redes sociales....18
- Incrementar, alentar y apoyar los proyectos de investigación que se llevan a cabo en el SILADIN....18
- Vincular a través de visitas guiadas a los alumnos con institutos, centros de investigación y facultades para promover vocaciones en el ámbito científico....18
- Promover con amplitud las estancias de investigación en el Instituto de Química....19

- Incrementar la participación de estudiantes en el Festival Geópolis con el instituto de Geografía de la UNAM....19
- Realizar proyectos conjuntos de investigación con el Instituto de Geofísica, en el marco de la Red Sísmica del Bachillerato (RESBAC)....19
- Impulsar exposiciones, ciclos de conferencias y ferias para motivar vocaciones científicas en los estudiantes....19
- Realizar de forma permanente conferencias para los estudiantes, presenciales y virtuales, con especialistas de diferentes ámbitos científicos, a través del SILADIN....19
- Promover la participación de los estudiantes en el Canal de Televisión Estudiantil CCH TV....19
- Impulsar la participación de los estudiantes en la Orquesta Estudiantil del CCH....20
- Elaborar un Programa Integral de Creación y Difusión de la cultura con los cinco planteles y las iniciativas de los alumnos....20
- Impulsar un Programa de Apoyo Integral a los Talleres de Creación Artística y promover la participación de estudiantes....20
- Hacer una programación compartida con las instancias centrales de la Coordinación de Difusión Cultural para promover el acceso a los eventos culturales de toda la comunidad....20
- Difundir la oferta cultural universitaria usando diferentes medios y estrategias....20
- Invitar grupos musicales creados por los alumnos y ofrecer conciertos en los Planteles y considerar las propuestas culturales de los estudiantes para ser incluidos en la programación....20
- Organizar semanas y eventos culturales bajo una línea temática y, preferentemente interdisciplinaria, como ciclos de cine-debate, de teatro, entre otros....21
- Propiciar exposiciones de fotografía, pintura, diseño gráfico; invitar a diversas personalidades para que platicuen con los jóvenes sobre los procesos de investigación o creación...21
- Promover la participación de los estudiantes en el proceso de edición y elección de contenidos de una revista digital de estudiantes del Colegio....21
- Organizar ciclos de lectura con la Dirección de Literatura de la UNAM, la Coordinación Nacional de Literatura del INBA, la Academia Mexicana de la Lengua y el Fondo de Cultura Económica....21
- Impulsar el evento semestral Festival literario, a realizarse en los meses de abril y octubre de cada año....21
- Fomentar concursos de escritura de diversos géneros literarios, compilar y publicar los mejores textos en antologías digitales....21
- Hacer memorias escritas y visuales de los eventos académicos y culturales más exitosos en las cuales participen los alumnos, para su publicación en formato digital....22

FORTALECIMIENTO A LA DOCENCIA.... 22

- Desarrollar un Programa Integral para la Estabilización de la Planta Docente que incluya los apoyos necesarios para la participación de los profesores cuidando que se cumplan los tiempos establecidos y la normatividad vigente....22
- Apoyar a las Comisiones Dictaminadoras para que cumplan de mejor manera con sus funciones....22
- Mejorar la vinculación entre las Secretarías Académica, Administrativa y el Departamento de Personal Académico, con el propósito de agilizar los trámites de contratación de los profesores....22
- Acompañar a los profesores de nuevo ingreso para que se inicien en la carrera académica, con el apoyo de los jefes de Área y de Sección, integrándolos a seminarios, cursos, jornadas, etcétera....22
- Orientar a los profesores con el apoyo de las Jefaturas de Sección y las Secretarías Académica y Docente para los diversos trámites como estímulos, promociones, concursos, entre otros.....23
- Fomentar en el profesor el conocimiento de la Legislación Universitaria para que identifique con claridad sus derechos y obligaciones....23
- Identificar las necesidades de formación y actualización docente....23
- Impulsar los seminarios, como espacios permanentes de reflexión para mejorar las habilidades didácticas, disciplinarias y psicopedagógicas de los profesores....23
- Establecer un subprograma emergente de actualización docente para el conocimiento y uso de los recursos digitales aplicados a la docencia en el marco de las TIC y las TAC....23
- Promover la participación de los profesores en eventos de formación e intercambio académico, de la UNAM y del bachillerato, a nivel nacional o internacional, como son coloquios, encuentros, jornadas académicas, etcétera....23
- Vincular a los académicos con facultades, centros e institutos a través de convenios bilaterales de colaboración para favorecer su incursión en temas actuales de investigación....24
- Programa eventos académicos como seminarios, ciclos de conferencias, encuentros, coloquios, jornadas académicas, exposiciones para favorecer la actualización de la planta docente, mediante el intercambio de experiencias, resultados de investigación....24
- Socializar las mejores prácticas docentes en los espacios académicos como medio de superación colegiada y elaborar proyectos conjuntos de trabajo, desde una perspectiva multidisciplinaria....24
- Difundir los resultados de investigación y los materiales didácticos de los docentes para que puedan usarse en las investigaciones educativas, y en las tareas de docencia y aprendizaje...24
- Promover activamente la participación de los docentes en los programas de investigación y formación de la Dirección General de Personal Académico (DGAPA): INFOCAB, PASPA, PAPIME, PAPIIT, PASD....24
- Impulsar la participación y acreditación de los docentes en diplomados respecto al conocimiento y uso de las nuevas tecnologías aplicadas a las cuatro áreas....24
- Identificar las necesidades de formación y actualización docente de los profesores de Educación Física y Opciones Técnicas para impulsar la formación continua en estos departamentos....25



- Animar a los profesores para que cursen la MADEMS y hacer un seguimiento del impacto de dichos estudios en el aprendizaje de los alumnos....25
- Brindar facilidades, en el marco de la normatividad vigente, para que los profesores hagan estudios de especialización, maestría y doctorado, en especial en áreas del conocimiento que coadyuven a reforzar las tareas de docencia y aprendizaje....25
- Promover entre los docentes el uso de espacios que mejoran sus clases como: la Biblioteca, Centro de Cómputo, Salas de Planeación de clases, Mediateca y Audiovisual....25
- Impulsar la preparación de antologías, manuales y libros de texto, en edición digital, para apoyar la docencia y el aprendizaje en las diversas asignaturas del Plan de Estudios, con apoyo de facultades, institutos y centros vinculados al bachillerato....25
- Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución....25

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO....26

- Promover la participación de los profesores en la conclusión del seguimiento a la aplicación de los programas de estudio actualizados....26
- Impulsar la participación de los profesores en la actualización de los siguientes documentos: Modelo Educativo, Plan de Estudios, Orientación y Sentido de las Áreas....26
- Promover la participación de los profesores en los Seminarios Institucionales que realizarán las tareas de conclusión del seguimiento a la aplicación de los programas de estudio actualizados y los que habrán de actualizar los siguientes documentos: Modelo Educativo, Plan de Estudios, Orientación y Sentido de las Áreas y departamentos, perfil del profesor y de egreso del alumno....26
- Publicar y difundir los documentos actualizados, una vez que se haya llevado a cabo el proceso de actualización....26
- Promover que los seminarios institucionales registren sus proyectos de área complementaria en los campos de actividad prioritarios....26
- Aprovechar los resultados de investigación del Seminario Institucional del Examen Diagnóstico Académico (SIEDA) para fortalecer los programas de formación de los profesores y de refuerzo al aprendizaje de los alumnos y como base de futuras investigaciones educativas....27
- Digitalizar los procesos de evaluación de los proyectos e informes de los profesores....27
- Simplificar los procesos de evaluación de los proyectos e informes de los profesores, para lo cual se deberá modificar el cuadernillo de orientaciones y la normatividad correspondiente, sin descuidar los criterios establecidos para la evaluación del PRIDE....27
- Promover el desarrollo de materiales didácticos digitales entre los seminarios pertinentes con los programas de estudio vigentes (Campo III) y difundirlos entre la comunidad....27
- Diseñar todas las asignaturas del Plan de estudios del bachillerato del Colegio en línea....27

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO....28

- Ajustar el programa integral de Formación Docente y proponer la inclusión de Género como otro eje de formación....28
- Hacer una programación amplia y variada sobre temas de igualdad de género como ciclos de conferencias, de cine, jornadas académicas, encuentros, publicaciones, etcétera....28
- Implementar a través del Departamento de Psicopedagogía, talleres para disminuir y erradicar la discriminación y el acoso escolar en la comunidad....28
- Difundir de forma permanente el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM, y buscar estrategias con la CInIG del Plantel para que su contenido se acerque a los estudiantes de forma accesible....28
- Difusión de todos los documentos normativos de la UNAM respecto a la igualdad de género....28
- Impulsar la inclusión de un octavo eje en el Programa Integral de Formación Docente exclusivo para la formación en equidad de género....28
- Diseñar a través de la Secretaría Docente, Académica y la CInIG del Plantel, un programa de actualización docente con perspectiva de género, a partir del Modelo Educativo del Colegio....29

APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN ACTIVIDADES ENSEÑANZA-APRENDIZAJE....29

- Apoyar mediante las aulas virtuales, todos los programas de refuerzo al aprendizaje, como PIT, PIA, PAL, recursamientos, más las aulas para apoyar las tareas de extensión académica y cultural....29
- Diseñar y poner en operación las páginas web necesarias para impulsar los proyectos académicos, de extensión académica, cultural y recreativa....29
- Dar mantenimiento a los Centros de Acceso PC PUMA y los Centros de Cómputo para que ofrezcan un mejor servicio a la comunidad....29
- Realizar un diagnóstico de los equipos de cómputo de todo el Plantel, área por área, que dé cuenta de su distribución, estado físico, funcionalidad y que recoja las necesidades básicas en cuanto software y hardware para que, se elabore un plan de compra escalonado que permita a los profesores implementar estrategias con las nuevas tecnologías....29
- Dar mantenimiento al equipo de cómputo con que ya cuenta el Plantel para que las paqueterías de software se encuentren actualizadas, y los sistemas operativos estén funcionando correctamente....30
- Realizar asesorías y talleres para el estudiantado, presenciales, en línea o en periodos interanuales o intersemestrales, a través del Centro de Cómputo del Plantel, que permita a los alumnos conocer: cómo acceder a la RIU desde sus dispositivos móviles, las ventajas del uso de sus correos electrónicos institucionales, el acceso a sus aulas virtuales, el uso de plataformas como Moodle, Classroom y Teams y de medios para conferencias virtuales como Zoom o Google Meet....30



- Hacer posible un programa de capacitación para profesores con el apoyo de otras dependencias como la Dirección General de Bibliotecas, la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) que forme a los profesores en el uso de bases especializadas con las que cuenta la Universidad, a fin de acceder a la información en línea como libros, revistas, artículos, materiales didácticos y videos que fortalezcan sus clases....30
- Generar con el apoyo de la DGCCH, un programa o diplomado que atienda la formación profesores en el eje VII del Programa Integral de Formación Docente, referente a las prácticas educativas para atender la formación no presencial, que permita a los docentes aprender a crear recursos educativos en línea, objetos de aprendizaje y ambientes virtuales de aprendizaje, apegados al Modelo Educativo de la ENCCCH, para fortalecer la enseñanza de los estudiantes....30
- Fomentar el uso de los laboratorios virtuales y simuladores con el objetivo de apoyar el aprendizaje de las clases y prácticas experimentales, organizando a través de la Secretaría Docente cursos para profesores para el uso de estas herramientas....31
- Realizar coloquios, muestras o encuentros para que los profesores que ya usen las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) con sus alumnos compartan sus experiencias con los profesores que no las conocen y/o no las usan....31

SEGURIDAD INTEGRAL....31

- Elaborar un Programa Integral de Seguridad que recupere las experiencias de otros Planteles y de la DGCCH...31
- Mejorar la coordinación con las diversas instancias de gobierno para proteger el entorno de los Planteles y reforzar la seguridad en los senderos seguros....31
- Elaborar y difundir todos los protocolos de seguridad basados en los documentos aprobados por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario....31
- Favorecer la participación solidaria y responsable de vigilantes, funcionarios, padres de familia, académicos y alumnos en las comisiones universitarias de seguridad....32
- Actualizar el diagnóstico de las situaciones de inseguridad y riesgo en el Plantel para diseñar programas de Prevención contra posibles riesgos a la integridad de la comunidad universitaria....32
- Reforzar y dar seguimiento a los trabajos de la Comisión Local de Seguridad para favorecer un mejor ambiente de trabajo en el Plantel....32
- Difundir la legislación universitaria, y aplicar la normatividad en el caso de la venta, distribución o consumo de sustancias nocivas para la salud....32
- Motivar el uso de la credencial universitaria para que los alumnos puedan identificarse en cualquier situación de riesgo y favorecer su seguridad....32
- Procurar el acceso al Plantel sólo por las puertas principales....32
- Verificar de manera continua las condiciones externas del Plantel para implementar medidas de protección en caso necesario....32



- Promover una cultura de la denuncia de ilícitos cometidos al interior del Plantel y aplicar la legislación universitaria en los casos que lo ameriten....33
- Solicitar la presencia permanente de vigilancia exterior al Plantel....33
- Mantenimiento de la infraestructura para el mejoramiento de la seguridad e iluminar todos los espacios, especialmente para beneficio de la comunidad del turno vespertino...33
- Fortalecer los senderos y el transporte seguro mediante la vinculación con las autoridades competentes....33
- Hacer campañas preventivas contra el consumo de sustancias prohibidas y crear consciencia de los daños que estas ocasionan a la salud de los estudiantes....33
- Realizar rondines periódicos, por vigilantes y funcionarios, para constatar que los espacios se usen para fines educativos, recreativos, culturales....33
- Mantener informada a la comunidad del Plantel de manera constante y veraz, a través de los órganos informativos locales y de las páginas electrónicas, respecto a la seguridad y las emergencias que se pudieran suscitar....33
- Realizar campañas a través de la Unidad de Información para promover el autocuidado y la prevención de situaciones de riesgo....34
- Promover y difundir la cultura de la denuncia, medidas de prevención y autocuidado en la comunidad estudiantil, en un trabajo coordinado por la secretaria general y en colaboración con la Unidad Jurídica, el Departamento de Información y el Programa Institucional de Tutorías....34

PROGRAMAS

REFORZAR EL APRENDIZAJE Y FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES

Cobertura oportuna de los grupos.

Objetivo: Avalar que los grupos inicien el ciclo escolar con todos sus profesores, a través de las asignaciones en tiempo y forma para fortalecer el aprendizaje y evitar la deserción escolar.

Compactar horarios de los profesores de asignatura.

Objetivo: Atender las necesidades de ajuste en los horarios de los profesores para que tengan un mejor desempeño en sus clases.

Reconocer el cumplimiento de los profesores en las tareas docentes.

Objetivo: Reconocer a los profesores que se hayan destacado en el cumplimiento de su docencia.

Seguimiento a la asistencia de alumnos a través del PIT

Objetivo: Detectar con oportunidad la inasistencia de los alumnos para prevenir la deserción y el rezago escolar de los estudiantes cada semestre en el grupo ordinario.

Realizar reuniones con padres de familia para informarles del desempeño de sus hijos.

Objetivo: Realizar reuniones con padres de familia cada semestre para informar de los avances y dificultades de las y los estudiantes.

Realizar Jornadas de Balance Académico.

Objetivo: Dar seguimiento al progreso escolar de los estudiantes para mejorar las condiciones de aprendizaje de los alumnos e impulsar su aprovechamiento escolar.



Evaluación y seguimiento de las Jornadas de Balance.

Objetivo: Contar con un programa de seguimiento de los resultados de las jornadas de balance para reunir información que permita apoyar a los alumnos en situación de riesgo escolar.

Establecer un mecanismo para detectar en las Jornadas de Balance a los estudiantes que requieran atención y acompañamiento por problemas de ansiedad, estrés, depresión, consumo de drogas y/o bebidas alcohólicas para brindarles atención.

Objetivo: Atender la salud mental de los estudiantes para procurar su desempeño académico.

Cobertura de todos los grupos de primer a cuarto semestres con tutor.

Objetivo: Asignar a los grupos un tutor, en el marco del Programa Institucional de Tutorías (PIT), para reducir la deserción escolar y mejorar el aprovechamiento académico.

Cobertura de los grupos de quinto y sexto semestre con tutor.

Objetivo: Asignar a los grupos un tutor, en el marco del Programa Institucional de Tutorías (PIT), para reducir la deserción escolar y mejorar el aprovechamiento académico.

Intercambio de experiencias entre tutores.

Objetivo: Organizar el Encuentro de Tutores para promover la reflexión sobre problemas, posibles soluciones y compartir las mejores experiencias en el ámbito de la tutoría.

Reforzar el programa institucional de tutorías.

Objetivo: Establecer acciones que permitan mejorar la coordinación, implementación y operación del PIT para favorecer la regularidad académica y formación integral de los estudiantes.

Evaluar los resultados del programa institucional de tutorías.

Objetivo: Establecer estrategias que permitan analizar los informes de cada tutor y evaluar el impacto de la tutoría para evitar el rezago, la deserción y mejorar la eficiencia terminal.



Reforzar el programa institucional de asesorías (PIA).

Objetivo: Atender las causas de los principales problemas a los que se enfrenta el programa con especial atención al perfil del asesor y a los aprendizajes de mayor dificultad en cada semestre para inhibir el rezago y el abandono escolar.

Evaluar los resultados del programa institucional de asesorías.

Objetivo: Elaborar un diagnóstico del PIA, que permita identificar las áreas de oportunidad que deben atenderse de forma prioritaria a fin de elevar la calidad de los aprendizajes de los alumnos e inhibir el abandono y el rezago escolar.

Reforzar el Programa de Asesoría en Línea.

Objetivo: Coadyuvar con la Coordinación General del PIA y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en la DGCCCH para propiciar la participación de profesores en esta modalidad y atender al mayor número de estudiantes objetivo para ser atendidos en esta modalidad.

Evaluar los resultados del Programa de Asesorías en Línea

Objetivo: Conocer las causas que no han favorecido el aprovechamiento escolar en esta modalidad.

Fortalecer el programa de becas.

Objetivo: Las y los estudiantes inscritos sean beneficiarios de alguno de los programas de becas disponibles para el nivel medio superior.

Propiciar el uso del Portal Académico y la RUA en el salón de clases.

Objetivo: Informar a los profesores a través de infografías digitales sobre el Portal Académico y la RUA, para que usen los recursos de esos repositorios en mejorar el aprovechamiento de los aprendizajes.

Formación y actualización de tutores y asesores.

Objetivo: Establecer un diagnóstico del tipo de cursos que han recibido los profesores para reorientar su formación en las necesidades específicas que requiere la institución en estos programas.



Fortalecer asesorías Mediateca.

Objetivo: Asesorar a los alumnos con problemáticas con el nivel inglés requerido por el programa de inglés.

Fortalecer los talleres en Mediateca.

Objetivo: Implementar talleres de lengua y de aprender a aprender que fortalezcan los aprendizajes de los idiomas que se imparten, así como, fortalecer los conocimientos de los alumnos de nivel intermedio alto.

Servicio en Mediateca y Laboratorios de idiomas.

Objetivo: Mantener el equipo de mediateca y laboratorios de idiomas 100% funcionales para el servicio de nuestros usuarios: alumnado y profesorado; asimismo, asignar al menos tres sesiones de laboratorio a cada profesor de idiomas.

Impulsar los cursos del Programa de Fortalecimiento a la Calidad del Egreso (PROFOCE).

Objetivo: Reforzar los aprendizajes de los estudiantes de sexto semestre, especialmente en aquellas carreras con mayor índice de deserción, para lograr que ingresen a licenciatura en mejores condiciones académicas.

Mejorar la eficiencia terminal de los Estudios Técnicos Especializados y ampliar su difusión.

Objetivo: Mantener los grupos con un máximo de 30 alumnos inscritos.

Mejorar las condiciones y oportunidades para la realización de Prácticas Profesionales, de los alumnos que concluyen los Estudios Técnicos Especializados.

Objetivo: Difundir en los alumnos el proceso de la obtención de un lugar para prácticas profesionales según el SIAPP.

Propiciar la participación de los profesores para elaborar materiales para el Portal Académico del Colegio.

Objetivo: Contar con materiales digitales de apoyo a la enseñanza que cumplan con el Cuadernillo de orientaciones y Protocolo de equivalencias para publicarlos en el Portal Académico.



Incrementar el acervo bibliográfico de la Biblioteca para apoyar los contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios.

Objetivo: Adquisición de materiales bibliográficos a partir de las necesidades de los profesores para mejorar el aprendizaje de sus alumnos.

Impulsar el recursamiento inmediato para alumnos de tercer y cuarto semestre que sólo adeuden una o dos asignaturas.

Objetivo: Brindar a los estudiantes una opción inmediata para regularizar su situación académica y favorecer su egreso.

Continuar con el Programa de Asesoría en Línea (PAL) en su versión remedial.

Objetivo: Trabajar en conjunto con la coordinación de asesorías de DGCCH para ofrecer el PAL en 37 asignaturas.

Seguimiento puntual a estudiantes con rezago académico a través del Programa Institucional de Tutorías y Programa Institucional de Asesorías.

Objetivo: Tener reuniones recurrentes con el Programa Institucional de Tutorías para canalizar a los alumnos con rezago académico a Asesorías.

Realizar las Ceremonias y Jornadas de Bienvenida.

Objetivo: Orientar a los estudiantes de primer ingreso para favorecer su integración y pertenencia universitaria a través de múltiples actividades de inducción presenciales o en línea.

Difundir los servicios de la Mediateca en los primeros semestres.

Objetivo: Dar conocer los servicios de mediateca (asesorías y talleres).

Organizar eventos culturales que promuevan el aprendizaje de idiomas.

Objetivo: Involucrar a los alumnos en eventos interdisciplinarios presentados en inglés o francés que permitan mejorar la capacidad del aprendizaje de los alumnos.

Reforzar el Programa de orientación psicológica, pedagógica y vocacional.

Objetivo: Cubrir las necesidades de orientación psicológica, pedagógica y vocacional de la comunidad del plantel.



Realizar una semana de escuelas de arte en la UNAM en la que se brinde información sobre las licenciaturas, formas de ingreso, y ciclos propedéuticos, especialmente para los estudiantes de segundo a cuarto semestres.

Objetivo: Proporcionar orientación vocacional a los estudiantes del plantel para promover una adecuada elección de carrera.

Realizar una semana de escuelas de ciencia en la UNAM (Ciencias Fisicomatemáticas y de las Ingenierías; y Ciencias Biológicas y de la Salud) con actividades que brinden información sobre las licenciaturas, formas de ingreso, perfil del egresado, especialmente para los estudiantes de segundo a cuarto semestres.

Objetivo: Proporcionar orientación vocacional a los estudiantes del plantel para promover una adecuada elección de carrera.

Reforzar la orientación vocacional desde los primeros semestres, con actividades diferenciadas, privilegiando la gamificación, que promueva entre los estudiantes las carreras que ofrece nuestra Institución.

Objetivo: Proporcionar orientación vocacional a los estudiantes de primer ingreso al plantel para promover una adecuada elección de carrera.

Propiciar talleres de forma presencial y virtual sobre hábitos de estudio, habilidades para la vida, asertividad, estilos de vida saludable, entre otros, propiciando la participación de un mayor número de alumnos, en especial de los primeros semestres.

Objetivo: Promover el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

Lograr convenios con otras Escuelas y/o Facultades para generar estrategias de atención y actividades para los adolescentes que promuevan su salud mental, como talleres de autoestima, control de emociones, autocuidado, manejo del estrés, entre otros.

Objetivo: Coordinar grupos de trabajo con grupos de FES Iztacala.

Impulsar un Programa Integral de Educación Física.

Objetivo: Reforzar la identidad, la salud física y emocional en el alumnado.



Reforzar el Programa de prevención de adicciones

Objetivo: Brindar a la comunidad campañas de prevención de adicciones.

Orientación psicológica a jóvenes que presenten problemas de adicción.

Objetivo: Brindar orientación y canalización a jóvenes en situación de vulnerabilidad a las adicciones.

Impulsar la participación de los jóvenes en los certámenes de corte científico que ofrece la DGCCH y la UNAM.

Objetivo: Promocionar e incrementar la participación de los alumnos y docentes del en el Encuentro Estudiantil de Iniciación a la Investigación.

Reforzar los Programas Institucionales Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales y Jóvenes hacia la Investigación en Ciencias Naturales y Matemáticas.

Objetivo: Consolidar el programa de Jóvenes Hacia la Investigación en el Plantel.

Propiciar que los estudiantes se acerquen a la ciencia a través de los laboratorios del SILADIN por medio de actividades como talleres, ferias, charlas, exposiciones, contenidos en TikTok u otras redes sociales.

Objetivo: Realizar actividades que permitan a los estudiantes acercarse a la ciencia en las diferentes áreas del conocimiento tomando como eje los diferentes programas y planes de estudios.

Incrementar, alentar y apoyar los proyectos de investigación que se llevan a cabo en el SILADIN

Objetivo: Promover en los docentes y los alumnos el interés por la investigación escolar en la realización de proyectos SILADIN.

Vincular a través de visitas guiadas a los alumnos con institutos, centros de investigación y facultades para promover vocaciones en el ámbito científico.

Objetivo: Diseñar la programación de visitas guiadas a los Centros, Institutos de Investigación y Facultades de la UNAM para los docentes en compañía de sus alumnos con el propósito de fomentar vocaciones en la investigación científica, humanística y social.



Promover con amplitud las estancias de investigación en el Instituto de Química.

Objetivo: Vincular y promover las estancias de investigación para alumnos en el Instituto de Química para fortalecer el conocimiento científico dentro de las áreas disciplinarias.

Incrementar la participación de estudiantes en el Festival Geópolis con el instituto de Geografía de la UNAM.

Objetivo: Promover el conocimiento de la labor universitaria en el campo de la geografía, y a quienes estudian y trabajan en estos ámbitos, para el desarrollo de las vocaciones científicas.

Realizar proyectos conjuntos de investigación con el Instituto de Geofísica, en el marco de la Red Sísmica del Bachillerato (RESBAC).

Objetivo: Difundir, promover y fortalecer el Programa de la Red Sísmica del Bachillerato (RESBAC), a un mayor número de profesores en el desarrollo de proyectos de investigación con los alumnos.

Impulsar exposiciones, ciclos de conferencias y ferias para motivar vocaciones científicas en los estudiantes.

Objetivo: Organizar actividades para que los jóvenes se interesen por el quehacer científico.

Realizar de forma permanente conferencias para los estudiantes, presenciales y virtuales, con especialistas de diferentes ámbitos científicos, a través del SILADIN.

Objetivo: Organizar conferencias con los especialistas de las diferentes áreas del conocimiento para mejorar el aprendizaje de los contenidos enmarcados en los programas y planes de estudios.

Promover la participación de los estudiantes en el Canal de Televisión Estudiantil CCH TV

Objetivo: Impartir talleres de guion y realización audiovisual para que los estudiantes aprendan a elaborar contenido para CCH TV.



Impulsar la participación de los estudiantes en la Orquesta Estudiantil del CCH

Objetivo: Identificar a los estudiantes con conocimientos de música para que se incorporen a una orquesta local o del CCH que amplíe su gusto musical.

Elaborar un Programa Integral de Creación y Difusión de la cultura con los cinco planteles y las iniciativas de los alumnos.

Objetivo: Contribuir a la formación integral de los estudiantes a través de la difusión y extensión de la cultura en cuatro ejes: apreciación estética, formación artística, extensión académica y cultural, y expresión artística de los estudiantes.

Impulsar un Programa de Apoyo Integral a los Talleres de Creación Artística y promover la participación de estudiantes.

Objetivo: Robustecer las condiciones en las que se llevan a cabo los talleres de formación artística (obtención de salones y aulas virtuales, vinculación permanente con el servicio social en las escuelas de arte de la UNAM, convenios que procuren una formación sólida en arte con especialistas en cada disciplina, encuentros con otros Planteles y recursos económicos para la compra de materiales mínimos para los talleres) para propiciar la formación y apreciación estética de las y los estudiantes.

Hacer una programación compartida con las instancias centrales de la Coordinación de Difusión Cultural para promover el acceso a los eventos culturales de toda la comunidad.

Objetivo: Propiciar la colaboración con las diferentes direcciones de la Coordinación de Difusión Cultural UNAM para programar eventos artísticos y culturales en el Plantel.

Difundir la oferta cultural universitaria usando diferentes medios y estrategias.

Objetivo: Organizar semanalmente una agenda de actividades culturales locales y/o centrales para su difusión en los diferentes medios informativos con los que se comunica institucionalmente a nuestra comunidad.

Invitar grupos musicales creados por los alumnos y ofrecer conciertos en los Planteles y considerar las propuestas culturales de los estudiantes para ser incluidos en la programación.

Objetivo: Organizar recitales, conciertos, u otras formas de participación con grupos de música de los estudiantes.



Organizar semanas y eventos culturales bajo una línea temática y, preferentemente interdisciplinaria, como ciclos de cine-debate, de teatro, entre otros.

Objetivo: Organizar eventos culturales que vinculen a las diferentes disciplinas en temas de relevancia para los estudiantes o aquellos que apoyen los programas de estudio.

Propiciar exposiciones de fotografía, pintura, diseño gráfico; invitar a diversas personalidades para que platiquen con los jóvenes sobre los procesos de investigación o creación.

Objetivo: Preparar actividades con artistas de diferentes disciplinas con el apoyo de las direcciones de la Coordinación Cultural UNAM o de otras instancias.

Promover la participación de los estudiantes en el proceso de edición y elección de contenidos de una revista digital de estudiantes del Colegio.

Objetivo: Organizar un grupo de trabajo de jóvenes que quieran ejercitarse en los diferentes ámbitos de la creación de una revista digital.

Organizar ciclos de lectura con la Dirección de Literatura de la UNAM, la Coordinación Nacional de Literatura del INBA, la Academia Mexicana de la Lengua y el Fondo de Cultura Económica.

Objetivo: Lograr que los estudiantes aprecien la literatura y encuentren gozosa la experiencia literaria a través de los propios autores, así como difundir la obra de los escritores del país.

Impulsar el evento semestral Festival literario, a realizarse en los meses de abril y octubre de cada año.

Objetivo: Organizar un encuentro de editoriales a las cuales se sumen actividades paralelas de lectura, escritura, video y presentaciones de autores.

Fomentar concursos de escritura de diversos géneros literarios, compilar y publicar los mejores textos en antologías digitales.

Objetivo: Contribuir en la realización de convocatorias para concursos de escritura, poesía, cuento, narración u otra, que contribuya con el fomento a la lectura y escritura.



Hacer memorias escritas y visuales de los eventos académicos y culturales más exitosos en las cuales participen los alumnos, para su publicación en formato digital.

Objetivo: Crear los diferentes contenidos sobre las actividades dónde participen los jóvenes y hayan sido trascendentales.

FORTALECIMIENTO A LA DOCENCIA

Desarrollar un Programa Integral para la Estabilización de la Planta Docente que incluya los apoyos necesarios para la participación de los profesores cuidando que se cumplan los tiempos establecidos y la normatividad vigente.

Objetivo: Trabajar en tres ejes: difusión de los procesos de promoción docente, hacer eficiente la labor de las Comisiones Dictaminadoras para mejorar la categoría de los profesores y propiciar la formación de los profesores(as).

Apoyar a las Comisiones Dictaminadoras para que cumplan de mejor manera con sus funciones.

Objetivo: Promover el resguardo de la documentación relacionada a los concursos, con la finalidad de que se lleven a cabo de manera ágil.

Mejorar la vinculación entre las Secretarías Académica, Administrativa y el Departamento de Personal Académico, con el propósito de agilizar los trámites de contratación de los profesores.

Objetivo: Informar a las secretarías respectivas de los docentes contratados para agilizar el pago.

Acompañar a los profesores de nuevo ingreso para que se inicien en la carrera académica, con el apoyo de los jefes de Área y de Sección, integrándolos a seminarios, cursos, jornadas, etcétera.

Objetivo: Propiciar que los profesores conozcan como iniciar y enriquecer una carrera académica en la institución para favorecer su estabilidad laboral y enriquecer su práctica docente.



Orientar a los profesores con el apoyo de las Jefaturas de Sección y las Secretarías Académica y Docente para los diversos trámites como estímulos, promociones, concursos, entre otros.

Objetivo: Lograr que los profesores de carrera y asignatura cuenten con información pertinente sobre trámites que permitan mejorar su estabilidad laboral.

Fomentar en el profesor el conocimiento de la Legislación Universitaria para que identifique con claridad sus derechos y obligaciones.

Objetivo: Formar a los profesores para que conozcan las normas que regulan su actividad en la institución, las procuren y las difundan entre los estudiantes.

Identificar las necesidades de formación y actualización docente.

Objetivo: Realizar una propuesta de cursos acorde con las necesidades de los profesores y las de la institución.

Impulsar los seminarios, como espacios permanentes de reflexión para mejorar las habilidades didácticas, disciplinarias y psicopedagógicas de los profesores.

Objetivo: Apoyar a los diferentes grupos de profesores a la realización de seminarios permanentes de análisis y reflexión para la mejora de habilidades didácticas, disciplinarias y psicopedagógicas (SPARMH).

Establecer un subprograma emergente de actualización docente para el conocimiento y uso de los recursos digitales aplicados a la docencia en el marco de las TIC y las TAC.

Objetivo: Formar a los docentes en TIC's y TAC's para la aplicación continua en su labor académica.

Promover la participación de los profesores en eventos de formación e intercambio académico, de la UNAM y del bachillerato, a nivel nacional o internacional, como son coloquios, encuentros, jornadas académicas, etcétera.

Objetivo: Apoyar a los profesores en la participación de eventos de formación e intercambio académico.



Vincular a los académicos con facultades, centros e institutos a través de convenios bilaterales de colaboración para favorecer su incursión en temas actuales de investigación.

Objetivo: Apoyar a los profesores en la participación en investigación en Institutos y Facultades.

Programa eventos académicos como seminarios, ciclos de conferencias, encuentros, coloquios, jornadas académicas, exposiciones para favorecer la actualización de la planta docente, mediante el intercambio de experiencias, resultados de investigación.

Objetivo: Apoyar en la organización de las distintas actividades para favorecer la actualización de la planta docente.

Socializar las mejores prácticas docentes en los espacios académicos como medio de superación colegiada y elaborar proyectos conjuntos de trabajo, desde una perspectiva multidisciplinaria.

Objetivo: Difundir entre los profesores el análisis de las practicas docentes en los espacios académicos.

Difundir los resultados de investigación y los materiales didácticos de los docentes para que puedan usarse en las investigaciones educativas, y en las tareas de docencia y aprendizaje.

Objetivo: Acercar a los profesores a los resultados de las investigaciones en el aula.

Promover activamente la participación de los docentes en los programas de investigación y formación de la Dirección General de Personal Académico (DGAPA): INFOCAB, PASPA, PAPIME, PAPIIT, PASD.

Objetivo: Impulsar a los docentes a la participación de programas de Investigación y formación de la Dirección General del personal académico.

Impulsar la participación y acreditación de los docentes en diplomados respecto al conocimiento y uso de las nuevas tecnologías aplicadas a las cuatro áreas.

Objetivo: Capacitar a los profesores en uso de TIC´s con la participación en diplomados.



Identificar las necesidades de formación y actualización docente de los profesores de Educación Física y Opciones Técnicas para impulsar la formación continua en estos departamentos.

Objetivo: Fortalecer la formación docente en los profesores de Educación Física y Opciones técnicas.

Animar a los profesores para que cursen la MADEMS y hacer un seguimiento del impacto de dichos estudios en el aprendizaje de los alumnos.

Objetivo: Contar con una planta docente, que, desde su disciplina, sea especialista en los procesos de enseñanza-aprendizaje con juventudes.

Brindar facilidades, en el marco de la normatividad vigente, para que los profesores hagan estudios de especialización, maestría y doctorado, en especial en áreas del conocimiento que coadyuven a reforzar las tareas de docencia y aprendizaje.

Objetivo: Impulsar la formación académica de nuestra planta docente.

Promover entre los docentes el uso de espacios que mejoran sus clases como: la Biblioteca, Centro de Cómputo, Salas de Planeación de clases, Mediateca y Audiovisual.

Objetivo: Difundir entre los profesores los espacios del Plantel para mejorar la calidad de la enseñanza educativa.

Impulsar la preparación de antologías, manuales y libros de texto, en edición digital, para apoyar la docencia y el aprendizaje en las diversas asignaturas del Plan de Estudios, con apoyo de facultades, institutos y centros vinculados al bachillerato.

Objetivo: Promover la elaboración de antologías, manuales y libros de texto, en edición digital, para apoyar la docencia y el aprendizaje en las diversas asignaturas del Plan de Estudios, con apoyo de facultades, institutos y centros vinculados al bachillerato.

Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución.

Objetivo: Acercar a los profesores a la investigación en el aula.



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Promover la participación de los profesores en la conclusión del seguimiento a la aplicación de los programas de estudio actualizados.

Objetivo: Apoyar a la participación de los profesores en la conclusión del seguimiento a la aplicación de los programas de los programas de estudio actualizados.

Impulsar la participación de los profesores en la actualización de los siguientes documentos: Modelo Educativo, Plan de Estudios, Orientación y Sentido de las Áreas.

Objetivo: Apoyar a la participación de los profesores de carrera y asignatura a la incorporación de los grupos de trabajo de la actualización de los documentos Modelo Educativo, Plan de Estudios, Orientación y Sentido de las Áreas.

Promover la participación de los profesores en los Seminarios Institucionales que realizarán las tareas de conclusión del seguimiento a la aplicación de los programas de estudio actualizados y los que habrán de actualizar los siguientes documentos: Modelo Educativo, Plan de Estudios, Orientación y Sentido de las Áreas y departamentos, perfil del profesor y de egreso del alumno.

Objetivo: Apoyar a la participación de los profesores de carrera y asignatura a la incorporación en los Seminarios Institucionales del seguimiento de la actualización de los documentos Modelo Educativo, Plan de Estudios, Orientación y Sentido de las Áreas.

Publicar y difundir los documentos actualizados, una vez que se haya llevado a cabo el proceso de actualización.

Objetivo: Apoyar en la difusión de los documentos actualizados.

Promover que los seminarios institucionales registren sus proyectos de área complementaria en los campos de actividad prioritarios.

Objetivo: Impulsar a los profesores de carrera para que comprometan su área complementaria en campos de actividad prioritarios.



Aprovechar los resultados de investigación del Seminario Institucional del Examen Diagnóstico Académico (SIEDA) para fortalecer los programas de formación de los profesores y de refuerzo al aprendizaje de los alumnos y como base de futuras investigaciones educativas.

Objetivo: Elaborar un análisis de los resultados del SIEDA para elaborar acciones para elaborar programas de formación.

Digitalizar los procesos de evaluación de los proyectos e informes de los profesores.

Objetivo: Apoyar a la Secretaría Auxiliar en los procesos de evaluación de proyectos e informes de los profesores de carrera.

Simplificar los procesos de evaluación de los proyectos e informes de los profesores, para lo cual se deberá modificar el cuadernillo de orientaciones y la normatividad correspondiente, sin descuidar los criterios establecidos para la evaluación del PRIDE.

Objetivo: Apoyar a la Secretaría Auxiliar en los procesos de evaluación de proyectos e informes de los profesores de carrera.

Promover el desarrollo de materiales didácticos digitales entre los seminarios pertinentes con los programas de estudio vigentes (Campo III) y difundirlos entre la comunidad.

Objetivo: Promover la elaboración de materiales didácticos.

Diseñar todas las asignaturas del Plan de estudios del bachillerato del Colegio en línea.

Objetivo: Promover en los grupos de trabajo y seminarios el diseño de las asignaturas del Plan de Estudios del Colegio en línea.

PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Ajustar el programa integral de Formación Docente y proponer la inclusión de Género como otro eje de formación.

Objetivo: Integrar en los cursos de formación Docente la inclusión de formación en temas de igualdad de género en los profesores y profesoras del plantel.

Hacer una programación amplia y variada sobre temas de igualdad de género como ciclos de conferencias, de cine, jornadas académicas, encuentros, publicaciones, etcétera.

Objetivo: Fortalecer la cultura de la diversidad, inclusión y equidad de género dirigido a toda la comunidad al interior del plantel.

Implementar a través del Departamento de Psicopedagogía, talleres para disminuir y erradicar la discriminación y el acoso escolar en la comunidad.

Objetivo: Promover entre la comunidad la sana convivencia y erradicación del acoso.

Difundir de forma permanente el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género de la UNAM, y buscar estrategias con la CinIG del Plantel para que su contenido se acerque a los estudiantes de forma accesible.

Objetivo: Erradicar la violencia de género.

Difusión de todos los documentos normativos de la UNAM respecto a la igualdad de género.

Objetivo: Promover la igualdad de género.

Impulsar la inclusión de un octavo eje en el Programa Integral de Formación Docente exclusivo para la formación en equidad de género.

Objetivo: Diseñar, en conjunto con la Secretaría Académica y la CinIG y Formación docente de DGCCH, el programa Integral de Formación Docente en equidad de género.

Diseñar a través de la Secretaría Docente, Académica y la CinIG del Plantel, un programa de actualización docente con perspectiva de género, a partir del Modelo Educativo del Colegio.

Objetivo: Diseñar, en conjunto con la Secretaría Académica y la CinIG, el programa de actualización docente con perspectiva de género a partir del Modelo educativo.

APROVECHAMIENTO DE LAS TIC EN ACTIVIDADES ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

Apoyar mediante las aulas virtuales, todos los programas de refuerzo al aprendizaje, como PIT, PIA, PAL, recursamientos, más las aulas para apoyar las tareas de extensión académica y cultural.

Objetivo: Contar con aulas virtuales para impartir los cursos que no son ordinarios, incluyendo aquellos de extensión académica y cultural.

Diseñar y poner en operación las páginas web necesarias para impulsar los proyectos académicos, de extensión académica, cultural y recreativa.

Objetivo: Presentar la nueva página del plantel.

Dar mantenimiento a los Centros de Acceso PC PUMA y los Centros de Cómputo para que ofrezcan un mejor servicio a la comunidad.

Objetivo: Mantener en óptimas condiciones los equipos con que cuenta el plantel para mejorar el servicio para alumnos y profesores.

Realizar un diagnóstico de los equipos de cómputo de todo el Plantel, área por área, que dé cuenta de su distribución, estado físico, funcionalidad y que recoja las necesidades básicas en cuanto software y hardware para que, se elabore un plan de compra escalonado que permita a los profesores implementar estrategias con las nuevas tecnologías.

Objetivo: Mejorar las condiciones de los equipos de cómputo del Plantel para ofrecer mejor servicio a los usuarios.



Dar mantenimiento al equipo de cómputo con que ya cuenta el Plantel para que las paqueterías de software se encuentren actualizadas, y los sistemas operativos estén funcionando correctamente.

Objetivo: Mejorar la eficiencia de los equipos de cómputo del Plantel y cuidar la duración del uso de los mismos.

Realizar asesorías y talleres para el estudiantado, presenciales, en línea o en periodos interanuales o intersemestrales, a través del Centro de Cómputo del Plantel, que permita a los alumnos conocer: cómo acceder a la RIU desde sus dispositivos móviles, las ventajas del uso de sus correos electrónicos institucionales, el acceso a sus aulas virtuales, el uso de plataformas como Moodle, Classroom y Teams y de medios para conferencias virtuales como Zoom o Google Meet.

Objetivo: Brindar la asesoría de uso técnico de equipos y de plataformas utilizadas, en el centro de cómputo, e instrumentar cursos y talleres.

Hacer posible un programa de capacitación para profesores con el apoyo de otras dependencias como la Dirección General de Bibliotecas, la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) que forme a los profesores en el uso de bases especializadas con las que cuenta la Universidad, a fin de acceder a la información en línea como libros, revistas, artículos, materiales didácticos y videos que fortalezcan sus clases.

Objetivo: Apoyar en la realización de cursos para profesores en el uso de base de datos especializadas de la UNAM.

Generar con el apoyo de la DGCCH, un programa o diplomado que atienda la formación profesores en el eje VII del Programa Integral de Formación Docente, referente a las prácticas educativas para atender la formación no presencial, que permita a los docentes aprender a crear recursos educativos en línea, objetos de aprendizaje y ambientes virtuales de aprendizaje, apegados al Modelo Educativo de la ENCCH, para fortalecer la enseñanza de los estudiantes.

Objetivo: Elaborar un diseño de diplomado de formación de profesores en el eje VII del Programa Integral de Formación Docente.



Fomentar el uso de los laboratorios virtuales y simuladores con el objetivo de apoyar el aprendizaje de las clases y prácticas experimentales, organizando a través de la Secretaría Docente cursos para profesores para el uso de estas herramientas.

Objetivo: Que el docente optimice el uso de los recursos tecnológicos y humanos de los laboratorios virtuales.

Realizar coloquios, muestras o encuentros para que los profesores que ya usen las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) con sus alumnos compartan sus experiencias con los profesores que no las conocen y/o no las usan.

Objetivo: Apoyar a los profesores en la organización de eventos académicos para promover las experiencias de los profesores con el uso de las TAC's.

SEGURIDAD INTEGRAL

Elaborar un Programa Integral de Seguridad que recupere las experiencias de otros Planteles y de la DGCCH

Objetivo: Aprovechar las experiencias exitosas de los otros planteles y de la DGCCH, para incorporarlas al Programa Integral de Seguridad de éste plantel.

Mejorar la coordinación con las diversas instancias de gobierno para proteger el entorno de los Planteles y reforzar la seguridad en los senderos seguros.

Objetivo: Establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional necesarios para garantizar la óptima operación del sendero seguro.

Elaborar y difundir todos los protocolos de seguridad basados en los documentos aprobados por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario.

Objetivo: Contar con medidas preventivas que permitan a la comunidad actuar de forma organizada para salvaguardar la seguridad frente a riesgos, emergencias o desastres.



Favorecer la participación solidaria y responsable de vigilantes, funcionarios, padres de familia, académicos y alumnos en las comisiones universitarias de seguridad.

Objetivo: Mejorar la comunicación entre diferentes instancias del plantel y los miembros de la comunidad.

Actualizar el diagnóstico de las situaciones de inseguridad y riesgo en el Plantel para diseñar programas de Prevención contra posibles riesgos a la integridad de la comunidad universitaria.

Objetivo: Integrar un mapa para focalizar las zonas que representen situaciones de inseguridad y riesgo.

Reforzar y dar seguimiento a los trabajos de la Comisión Local de Seguridad para favorecer un mejor ambiente de trabajo en el Plantel.

Objetivo: Consultar de manera permanente a la Comisión Local de Seguridad sobre aspectos de seguridad en el trabajo.

Difundir la legislación universitaria, y aplicar la normatividad en el caso de la venta, distribución o consumo de sustancias nocivas para la salud.

Objetivo: Informar de forma oportuna y actualizada a la comunidad de las sanciones aplicables por la distribución o consumo de sustancias nocivas para la salud para favorecer la salud de los estudiantes.

Motivar el uso de la credencial universitaria para que los alumnos puedan identificarse en cualquier situación de riesgo y favorecer su seguridad.

Objetivo: Crear la cultura de la identificación.

Procurar el acceso al Plantel sólo por las puertas principales.

Objetivo: Garantizar la entrada por Puerta Principal.

Verificar de manera continua las condiciones externas del Plantel para implementar medidas de protección en caso necesario.

Objetivo: Cuidar las condiciones de la infraestructura urbana externa.



Promover una cultura de la denuncia de ilícitos cometidos al interior del Plantel y aplicar la legislación universitaria en los casos que lo ameriten.

Objetivo: Generar contenidos informativos que fortalezcan la cultura de la denuncia para sancionar a quien los cometa.

Solicitar la presencia permanente de vigilancia exterior al Plantel.

Objetivo: Garantizar la seguridad al exterior del Plantel.

Mantenimiento de la infraestructura para el mejoramiento de la seguridad e iluminar todos los espacios, especialmente para beneficio de la comunidad del turno vespertino.

Objetivo: Mantener instalaciones seguras para el desarrollo de actividades académicas.

Fortalecer los senderos y el transporte seguro mediante la vinculación con las autoridades competentes.

Objetivo: Difundir de manera permanente y dar seguimiento a los programas de Sendero Seguro.

Hacer campañas preventivas contra el consumo de sustancias prohibidas y crear conciencia de los daños que estas ocasionan a la salud de los estudiantes.

Objetivo: Generar mayor conciencia entre los estudiantes de los efectos nocivos del consumo de drogas y otras sustancias que afectan su salud física y mental.

Realizar rondines periódicos, por vigilantes y funcionarios, para constatar que los espacios se usen para fines educativos, recreativos, culturales.

Objetivo: Aumentar la presencia del personal de Dirección dentro del Plantel.

Mantener informada a la comunidad del Plantel de manera constante y veraz, a través de los órganos informativos locales y de las páginas electrónicas, respecto a la seguridad y las emergencias que se pudieran suscitar.

Objetivo: Informar con oportunidad a la comunidad del Plantel sobre el estado de cosas que afectan la realización de las tareas sustantivas del Plantel.



Realizar campañas a través de la Unidad de Información para promover el autocuidado y la prevención de situaciones de riesgo.

Objetivo: Generar proyectos interdisciplinarios para promover el autocuidado de los estudiantes.

Promover y difundir la cultura de la denuncia, medidas de prevención y autocuidado en la comunidad estudiantil, en un trabajo coordinado por la secretaria general y en colaboración con la Unidad Jurídica, el Departamento de Información y el Programa Institucional de Tutorías.

Objetivo: Proteger y salvaguardar la integridad de la comunidad.



DIRECTORIO



Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique Graue Wiechers

Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario General

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú

Abogado General

Dr. Luis Álvarez-Icaza Longoria

Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo

Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Lic. Enrique del Val Blanco

Coordinador General de Planeación y Simplificación
de la Gestión Institucional





Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

Director General

Lic. Mayra Monsalvo Carmona

Secretaria General

Lic. María Elena Juárez Sánchez

Secretaria Académica

Lic. Rocío Carrillo Camargo

Secretaria Administrativa

Biól. David Castillo Muñoz

Secretaria de Servicios de Apoyo al Aprendizaje

Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes

Secretario de Planeación

Mtro. José Alfredo Núñez Toledo

Secretario Estudiantil

Mtra. Gema Góngora Jaramillo

Secretario de Programas Institucionales

Lic. Héctor Baca Espinoza

Secretario de Comunicación Institucional

Ing. Armando Rodríguez Arguijo

Secretario de Informática





Plantel Azcapotzalco

Mtra. Martha Patricia López Abundio

Directora

Mtra. Patricia Trejo Martínez

Secretaria General

Lic. Veidy Salazar de Lucio

Secretario Académico

Lic. Germán Alejandro Montes Thomas

Secretario Docente

Lic. Antonio Nájera Flores

Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtra. Evelia Morales Domínguez

Secretaria de Apoyo al Aprendizaje

Mtra. Martha Contreras Sánchez

Secretaria Técnica del SILADIN

Lic. Verónica Andrade Villa

Secretaria Particular y de Atención a la Comunidad

Adriana Astrid Getsemaní Castillo Juárez

Jefa de la Unidad de Planeación

